Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE

y que para ello se libre el dinero que fuere nezesario del dinero mas pronto que se hallare y estubiere a cargo de este conzejo asi lo acordaron

Y asi mesmo nonbraron por comisario para el adobo del caño que biene a la balsa de tirieza a merchor lopez balenzuela fiel ex.or para que el susodicho asista a dicho adobo como tal comisario y para que pare en su poder el dinero que se le entregase a el susodicho de los dias de agua de fallas que se bendieren p.ra dicho adobo asi lo acordaron

Juan Canobas — Damian Ramos — Pedro Nicolas

Vicente Cordova — Mateo de la Xarin

Ferrer — Miguel Pedro

Diego Pedro Peralta

En Totana a veinti quatro dias del mes de otubre de mil y seis.tos y sesenta y nueve años se juntaron en su ayuntamiento en la sala baja del como lo an de y uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes al serbizio de su mag.d y bien comun de esta villa con biene a saber los señores don fran.co de canobas mora y don damian Ramos alcaldes ordinarios de esta villa por su mag.d = y don pedro yañez canobas alferez mayor = mateo alaxarin = y pedro carlos de learte = y don luis